



Valparaíso, 1 de diciembre de 2021

Oficio CTSS N° 463/13/2021

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, tomó conocimiento de carta del señor José Santos Molina Vasquez, pensionado, mediante la cual manifiesta que, no obstante ser beneficiario del bono de reconocimiento, denuncia que el bono y el monto asociado a dicho beneficio aun no se materializa en el fondo de su pensión.

Al respecto, la Comisión acordó oficiar a Ud. a fin de remitir la mencionada carta junto con documentos que acreditarían la obtención del bono de reconocimiento a favor del señor Molina y, si lo tiene a bien, se sirva informar respecto de las acciones que se adoptarán, por parte de la Superintendencia, en relación con dicha denuncia.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor Gabriel Silber Romo.

Dios guarde a Ud.,

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado Secretario de la Comisión

AL SEÑOR OSVALDO MACÍAS MUÑOZ
SUPERINTENDENTE DE PENSIONES.-



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1312B69BD432A933